

EL LIBERAL

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.
No se devuelven originales

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
Uotrimestre . . . 5
Fuera la capital, trimestre. 5'75
Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago anticipado

AÑO I

Alicante 2 de junio de 1886

NÚM. 122

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Reunido el comité de nuestro partido el día 26 del actual, acordó excitar á todos los correligionarios que se consideren con derecho á ser incluidos en las listas electorales, á que lo procuren, para lo cual quedó nombrada una comisión ejecutiva, compuesta de los vocales del mismo don Manuel Gironés Puerto y D. Ventura Arnáez.

Todos los correligionarios que crean estar dentro de la ley para pedir su inclusión, deberán dirigirse á los referidos señores, que les facilitarán cuantos antecedentes necesiten.

También se acordó pedir la exclusión de todos los que indebidamente figuran hoy en las actuales listas, respecto á lo cual llamamos también la atención de todos los liberales monárquicos, que desde luego pueden también acudir á los citados señores Gironés y Arnáez.

EL LIBERAL

Miércoles 2 de junio de 1886

Desde Madrid

Senado.—Terminación del debate.—El señor Rojo Arias y el Sr. Polo de Bernabé.—Contradicciones.—El discurso del Sr. Sagasta.—Su importancia.—Aplauso general.

Madrid 31 de mayo de 1886

El Sr. Rojo Arias es el primer orador que se levanta hoy á continuar el debate político, y su primera nota es una desafiación, una discrepancia, con lo dicho por el Sr. Polo de Bernabé. El orador de hoy, pide que el Estado no tenga religión alguna, aunque sostenga el culto católico. El Sr. Polo dijo el sábado que desea que la religión del Estado, sea la católica.

La cámara recoge la contradicción con fuertes murmullos, y el Sr. Polo se agita de aquí para allá.

El Sr. Rojo Arias, á quien el presidente interrumpe dos veces para que se ciña á las alusiones, continúa disertando sobre las reformas políticas y sobre lo que quiere la izquierda, sin hacer mas que repetir lo dicho en su primer discurso.

El Sr. Polo justifica sus palabras di-

ciendo que eran opiniones personalísimas suyas, las expuestas el sábado respecto á la cuestión religiosa, aunque en otra rectificación añade, que no todos los izquierdistas piensan como el Sr. Rojo Arias.

Y así, entre rectificaciones y repeticiones de argumentos ya conocidos, se va pasando la tarde sin sacar un limpio mas, sino la declaración de los conservadores, hecha por el Sr. Silveira, de que votarán en contra del mensaje, para oponer su voto á la declaración de principios democráticos que en el mismo se hacen.

El Senado escucha con gran atención y benevolencia un discurso del Sr. Camacho, y aplaude la sinceridad y el patriotismo del ministro de Hacienda.

Y llegamos al momento culminante: el discurso del Sr. Sagasta.

No es opinión mía: es la opinión de los conservadores, de los demócratas y de los ministeriales; el discurso de hoy es el mejor que ha pronunciado en su vida parlamentaria el Sr. Sagasta.

Con gran habilidad ha tocado todas las cuestiones y ha afirmado la confianza en la virtualidad de los principios liberales, que asegura desenvolverá el gobierno: y el día, dice, que el gobierno se crea impotente para plantearlos, dejará el poder, devolviendo el sagrado depósito que se le ha confiado.

Entre todos los párrafos más aplaudidos, hay uno en su discurso que ha despertado el entusiasmo en la Cámara.

Decía el Sr. Sagasta, que á la muerte del rey nadie creía que iban á pasar las cosas como han pasado y pintando eloquentemente el aspecto que ha ofrecido el país, exclamaba: «esa gloria no la quiero para el gobierno, no; la gloria es de la reina que ha sabido infundir tanta confianza en su rectitud; la gloria es del pueblo, que con su cordura se ha hecho merecedor de todas las libertades»

No sé si he acertado á transcribir bien estas notables palabras del ilustre jefe del partido liberal.

Recomiendo á todos los correligionarios la lectura de tan importantísimo discurso.

Creo que es lo mejor que puedo hacer en su elogio.

La votación ha dado el siguiente resultado: en pro 133, y en contra 57.

Se levanta la sesión á las cinco y veinte y cinco.

Pío Gil.

Por donde viene la muerte

Una de las cuestiones que más están llamando la atención hoy en día en toda

vencerla con amistosas reconveniones. Desoso de verla corregida, he suplicado á mi virtuoso padre que la reprendiese con la severidad mayor; pero no advirtiendo cambio ninguno en su conducta, he decidido, en virtud de mi poder, que no duerma esta noche en el palacio de Madrid. En vista de esto, te mando, del mismo modo que á las personas elejidas para este caso, que cuiden de prepararlo todo, á fin de que se halle bien hospedada en el lugar designado, y que no corra ningún peligro su cara salud.»

La reina contuvo las lágrimas que nublaban sus ojos, é interrogó:

—¿A donde debo ir?

—Al antiguo alcázar.

Isabel sacó la cabeza por la ventanilla y dijo á su servidumbre, aparentando serenidad:

—¡Al Buen Retiro!

El cochero chascó la fusta y los caballos se pusieron en movimiento; pero el mayordomo gritó:

—¡Al alcázar!... ¡Lo manda el rey nuestro señor!

Y el coche volvió á pararse.

Si la historia no hubiera recogido los incidentes de esta escena escandalosa, sin ejemplo en los pasados ni en los posteriores siglos, con todo nuestro desenfado de novelistas, no nos atreveríamos á inventarlos, temiendo que se tachasen de inverosímiles.

Europa, es el decreto de la expulsión de los principes, que dentro de muy breves días se votará por las Cortes de la vecina república francesa.

Nosotros que nos preciamos de ser tan monárquicos como el que más, no podemos menos de decir que miramos con satisfacción el desenvolvimiento de grandeza realizado por la Francia á la sombra de sus actuales instituciones, y con las que han podido recuperar el terreno que habian perdido ó después de la vergonzosa derrota de Sedán.

Por esta razón lamentamos todos los desaciertos que van cometiendo los hombres encargados de la gestión política en la vecina república, y que desgraciadamente han de conducir á la nación á un estado, que forzosamente han de lamentar no solo los franceses, sin distinción política, sino todos los liberales de Europa.

Amaños vituperables—y no es exagerada la dureza de la frase—crearon no há mucho y á pretexto de una campaña electoral, profunda división entre las huestes políticas que en Francia, consideran la república como única tabla salvadora para su país. Los radicales sembraron los gérmenes de una derrota vergonzosa, y al acudir á los comicios en las últimas elecciones generales, los republicanos de todos los matices recogieron el fruto de aquellas intemperancias. El pueblo francés envió á la Cámara más de 200 diputados monárquicos, surgió como era natural una crisis política, Europa entera creyó próximo el momento de una catástrofe espantable, y en puridad, solo el arraigo que habian adquirido las instituciones allí vigentes y la formación de un ministerio de transición, evitaron fatales convulsiones al lado allá de los Pirineos.

No escarmentaron por ello los que con sus torpezas crearan tal situación y lejos de atajar el mal por los medios que la más elemental prudencia aconsejaba, llenáronse de espanto viendo frente á sí en la Cámara aquella imponente minoría monárquica. El miedo fué siempre mal consejero y como el miedo les aconsejaba, los republicanos franceses en vez de procurar la reconquista de su maltrecho prestigio, pensaron sólo en combatir á sangre y fuego contra los monárquicos. Creyeron de ese modo desarmarlos y no hicieron sino acrecentar su influencia en el interior y ganar para ellos simpatías en la opinión pública de Europa.

De error en error llegaron á la proyectada expulsión de los individuos de las familias que han reinado en Francia, expulsión que puede considerarse consuma-

da, á juzgar por las noticias que agencias telegráficas, periódicos y corresponsales extranjeros vienen comunicando todos estos días.

Esta puede ser la equivocación más grave que haya cometido gobierno alguno de la tercera república francesa.

Si un incidente imprevisto no lo remedia, muy pronto habrá sido consumada esa injusticia que pugna así con el espíritu expansivo de nuestra época, como con la bienandanza del régimen republicano en Francia.

Los periódicos republicanos españoles acojen hasta con fruición ese atentado contra la salud de la república, que están pronto á realizar los que quieren sustentar esa institución en Francia.

A propósito de esto, escribe *El Tribuno* de Madrid:

«No hacemos demagogia, ni llegaríamos á la insensatez de predicar el igualitarismo social; pero nuestros votos en este caso están al lado de la República francesa.»

Se previene contra las contingencias del porvenir; se defiende de las asechanzas y de las urdimbres que en el fondo de los palacios combinan las ambiciones de esos principes que ahora quieren hacer el papel de víctimas.»

Nosotros no dudamos en calificar de insensata semejante doctrina, y al hacerlo, predicamos con el ejemplo, pues si el fundamento para la expulsión de los principes, es el temor de que puedan conspirar y atentar contra la vida de la república, valiéndonos nosotros de semejante fundamento, y aun con pruebas más patentes y más claras, pudiéramos también decretar para la salvación de la monarquía, que fueran expulsados de la nación española todos aquellos, que sustentan doctrinas contrarias á nuestras instituciones y que tratan de sustituirlas por otras valiéndose de medios violentos, de la fuerza, y de la revolución; y lejos de cometer yerro tan trascendental, abogamos precisamente por todo lo contrario, porque los españoles que voluntariamente viven fuera de su patria, para aparecer como conspiradores, vengan aquí á vivir con nosotros, y que hallándose continuamente con el contacto de sus hermanos, estudien las necesidades y que con su ayuda procuren por los medios legales mitigarlos.

Muy elocuentes hablan las horrosas catástrofes de la república del 93: aquella época de terror, en la que todo el mundo aparecía como traidor á la república, principió por decapitar un rey, y concluyó por segar innumerables cabe-

do á Bombarda un golpecito en el hombro, pues se nos olvidaba decir que el lancero portugués y el asistente eran del número de los curiosos. ¿Qué os parece de estas cosas?

—¡Hola! ¿Sois vos, seor guapo? respondió el mosquetero. Siento hallaros en tal momento, porque el capitán me espera y no podré ajustaros ciertas cuentas...

—Por mi parte están saldadas; los portugueses somos muy generosos... ¡mucho!

—No quiero que vayais diciendo que los españoles lo somos menos: pelillos á la mar.

—Castellano, toca esos cinco.

—Al fin y á la postre, casi somos compatriotas.

—¡Oh! eso sí. España debía ser de Portugal.

—¿Qué duda tiene? replicó Bombarda chancándose. El pez gordo se engulle los pequeños. Pero catad que pongo una condición á nuestra futura amistad.

—¿Cuál?

—Que mientras vos tengais vuestros reyes y yo los míos, no me hablareis mal de ninguno de ellos.

—Ya ves que no sin fundamento decía que la reina...

—A nosotros no nos incumbe tratar de cosas tan altas, Sr Silveira. Acá en Castilla, lo que hace el rey, bien hecho está, y nadie se entromete á preguntar la causa.

Y Bombarda, ligero como una exhalación,

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL»

(31)

LA DUQUESA DE MONTPENSIER,

POR

D. CARLOS DE PRAVIA

che, y dijo con voz temblorosa y poniéndose lívido:

—Señora, el rey mi amo ha tenido á bien... Y no se atrevió á continuar.

Centenares de personas se agrupaban alrededor de la régia comitiva, aprovechando la ocasión para con emplar á sus anchas á la triste niña que en hora menguada trocó su título de duquesa de Montpensier por el de reina de España.

—¡Acabá! dijo al palaciego son imperioso acento, aunque alarmada al notar la turbación que le había hecho enmudecer.

—La camarera mayor... ha recibido esta orden de S. M., repuso el mayordomo presentando á la reina un pliego.

Isabel lo tomó y leyó con tanto asombro como indignación:

«Viendo que la conducta poco comedida de la reina es muy perjudicial á su salud, y daña á su carácter augusto, he tratado de

zas consagradas al servicio de aquella institución.

Sirvales de ejemplo que el desenfreno de las pasiones conduce a funestas consecuencias; hoy se espantan los principes como sospechosos, mañana tocará su vez á los republicanos por sospechosos á la república.

Disposición interesante

Por ser de interés general á los compradores de bienes nacionales, á continuación publicamos la parte dispositiva de una real orden que anteayer publicó la Gaceta, y que dice así:

«Que las reclamaciones sobre suspensión de señalamiento de subastas se tramiten y resuelvan con arreglo á las disposiciones vigentes, observándose puntualmente cuanto previene el núm. 5.º del art. 103 de la instrucción de 31 de Mayo de 1855, teniendo presente el término fatal de quince días para la instrucción del expediente.

Que las reclamaciones sobre suspensión de subastas de bienes ó derechos procedentes de la desamortización ya anunciadas en el Boletín oficial, no impedirán que éstas se celebren en el día designado, considerándose aquéllas como interpuestas contra la adjudicación del remate, que corresponderá hacer en tal caso al ministro de Hacienda.

Que la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado cuide de adjudicar los remates respecto de cuya subasta no haya habido reclamación en el término máximo de tres meses, concediéndose á los rematantes, por la demora en este servicio, el derecho de recurrir en queja al ministerio.

Que en el término de seis meses se revisen por la citada Dirección todos los expedientes relativos á subastas suspendidas hasta la fecha; debiendo cuando acceda á la suspensión, consultar el acuerdo al ministerio de Hacienda, quien resolverá, previa audiencia de la Dirección general de los contenciosos del Estado.»

Sueltos políticos

Dice El Graduador que en nuestros escritos dejamos siempre un flanco abierto al enemigo, y dice esto comentando un suelto nuestro, en el que decíamos que no queríamos hacernos cargo de ciertas especies puramente personales, que se referían á dos amigos queridos nuestros, porque creemos que alguna diferencia debe haber entre las columnas de un periódico y las conversaciones propias de una plazuela.

Supone el colega que al espesarnos así, es equivalente haber llamado plazuela á nuestro comité, toda vez que en la reunión del mismo se tuvieron esas conversaciones propias de una plazuela.

No, carísimo colega, esas conversaciones no se han tenido en la reunión del comité, ni podrá citarnos El Graduador ninguno de nuestros números en donde hayamos dicho tal cosa, ni asentido á lo que hayan dicho otras publicaciones.

Nosotros nos referíamos á otros círculos, á los que es muy posible concurren los redactores del colega, en los cuales se comentan los acuerdos de nuestro comité á gusto y satisfacción de los asistentes y sin que para nada se

tenga en cuenta la conveniencia de partido, lo cual después de todo no es nuevo para nosotros que tenemos noticia y convencimiento de que unos mismos son los redactores que inspiran á nuestros distinguidos colegas El Graduador y El Constitucional.

Al artículo enérgico que ayer publicó El Liberal de Madrid atacando al Sr. Abarzuza y al posibilismo, contesta El Globo de ayer con otro no menos enérgico, del cual tomamos algunos conceptos:

«Difícil, difícilísimo que ciertas gentes habituadas á una oposición de club comprendan la política de sensatez y de prudencia, ni aun cuando la vean sostenida por los republicanos más desinteresados.

Quizás hubieran querido que, imitando la torpeza de los miopes, el Sr. Abarzuza, en Cámara tan sujeta de suyo al predominio del elemento conservador, lo fomentara con su discurso y se convirtiera en cómplice necio de la reacción, por murmurar cuatro jactancias vanas á los oídos de los eternos mal contentos.»

El Graduador, que siempre está oficiando de maestro, con esa ligeza que tanto le caracteriza, viene ayer diciendo que, he nos hecho una plancha, cuanto si alguna resulta aquí planchado es el colega.

En primer lugar, si el colega cree que quien debió hacer la proclamación de la candidatura del Sr. Terol por el distrito de Villena, era el comité provincial, hizo una plancha al darle la razón á su compadre El Constitucional Dinástico, que sostuvo que el comité local faltó en no haberla hecho.

En segundo lugar, nosotros no hemos sostenido de ninguna manera, que ha faltado el comité provincial por no haber hecho dicha proclamación, pues de hacerlo así hubiese ejercido indudablemente uno de sus derechos ó facultades, pero de no haberlo hecho no ha incurrido en falta alguna, por cuanto nuestro partido en esta provincia, viene observando la costumbre de que la proclamación de los candidatos para diputados á Cortes se lleve á efecto por los comités locales del distrito, y si no puede decirnos el colega cuántos candidatos ha proclamado en estas últimas elecciones nuestro comité provincial? y si no lo ha hecho de ninguno qué privilegio había de tener el Sr. Terol para que lo hiciera en su candidatura? Convengamos en que en un mismo suelto ha verificado no una, sino dos soberbias planchas el colega El Graduador, quien puede aplicarse á sí propio las disciplinas que quiere blanquear sobre los demás.

De El Estandarte: «El país sabe que el partido liberal conservador está entero y en la plenitud de toda su fuerza, ahora más que nunca y que no hay ni puede haber disidencia que lo debilite.» Y El Diario Español añade por su parte: «Buena está la tracción canovista para hablar de su fuerza, de su unión y de su fiereza! ¡Fiereza para huir! Armonía se llama esta figura.

Nuestro apreciable compañero La Unión Democrática, haciendo el papel del diablo predicador, viene lamentándose ayer en un artículo que titula «Pobre administración,» de la que hacen los monárquicos, y para comprender la altura y profundidad con que se trata la materia, basta con transcribir las siguientes líneas: la administración del régimen ABSOLUTO, con ser tan torpe y tan deficiente, era más eficaz por ser más HONRADA, que la actual.

ceder á la locura. Es la frialdad de una estatua de mármol, á quien todos los verdugos del mundo no conseguirían arrancar un lamento. —¿Es esta la cámara que me destina mi esposo? preguntó la reina á la condesa de Altamira —Sí, señora —Es un calabozo que no me disgusta en verdad. ¿Tienes orden de ponerme alguna cadena, ó de que se me atormenten como á los encarcelados por el Santo Oficio? Estoy pronta á recibir á mis asesinos ó á mis jueces: ¡que entren! La camarera grandemente afligida, bajó la cabeza

Isabel preguntó: —¿Soy sin duda muy culpable, cuanto he merecido que me prendan en un paseo público y me destinen una habitación alhajada con tanto esmero? Te doy las gracias por la parte que has tenido en este asunto

—Yo, señora —Creo que tú habrás sido la encargada de preparar un alojamiento digno de mi rango; y á más, como hace tiempo que deseas retirarte de mi servicio, debo estarte agradecida por la lealtad con que me acompañas en este instante.

—V. M. sabe que no he perdonado medio para... —¿Para traerme á este estado? Tranquilí-

zate; aunque lo dicen, nunca me ha pasado por las mientes. La reina abrió la papelería y sacó recado de escribir. —Supongo que no me estará prohibido, dijo tomando la pluma. La condesa de Altamira fingió no haber oído la pregunta, pero Isabel la repitió. —V. M. puede distraerse escribiendo cuanto guste, repuso. —¡Distraerme! ¿Qué quiere decir eso? —Que si V. M. escribe cartas, no llegarán á su destino sin pasar antes por las manos de vuestro real consorte. —Según tengo entendido, todos los presos viven sujetos á esa clase de vigilancia. Deseo estar sola. La noble dama se retiró

Cuando la reina no tuvo quien contara sus lágrimas, las vertió en abundancia, al mismo tiempo que rápidamente trazaba en el papel una tiernísima carta dirigida á su hermana la señorita de Chartres, abadesa de Chelles. Alguno de horas después se arrojó y un suelto benéfico tranquilizó su espíritu y devolvió á su cuerpo las perdidas fuerzas. Al despertar al día siguiente, estaba hermosa y lozana como una flor recién abierta. Había soñado con su madre, con su patria y con Gonzalo, los tres objetos cuyos recuerdos la servían de consuelo en todas sus desgracias.

Triste es el despertar de un preso. El ama-

¿Qué entenderá nuestro colega por una administración honrada? ¿Honrada una administración que no tenía más límites que la voluntad soberana, ilimitada y arbitraria del Señor de vidas y haciendas de todos sus súbditos? ¿puede darse mayor inmundicia?

El temperamento revolucionario, porque creemos que será revolucionario el colega por temperamento, le lleva sin querer á ciertas aberraciones, que nosotros somos los primeros en lamentar.

Que tiene defectos nuestra administración, eso nosotros mismos lo confesamos, y por eso hemos defendido la necesidad de que nuestro partido viniese á regir los destinos de la nación, porque queremos que se introduzcan las reformas que necesita, y si bien no confiamos que se conseguirá una administración perfecta, porque la perfección no puede ser obra humana, sí esperamos que se corregirán muchos vicios y defectos; pero de ser cierto que existan estos vicios y defectos, á ser de peor condición que la que se observó en tiempos del absolutismo, hay una enormísima diferencia; no en vano trascurre el tiempo, recuerde bien el colega aquéllos reinados en que el monarca absoluto era dueño de todo, y que todo acto de administración se reducía á complacer á sus privados y satisfacer sus pasiones.

¿Por ventura obedecerá esta flamante declaración del colega zorrillista á hacer indirectamente la causa de D. Carlos? pero si es así, pierde el colega desgraciadamente el tiempo, porque ni aun con tales propagandas, puede levantarse la causa del pretendiente; así, pues, no espere ayuda el colega por este lado.

Profunda y penosa impresión causaron en todos los círculos de esta capital los telegramas que trajeron la noticia de la herida del señor conde de Xiquena, gobernador civil de Madrid.

Es tan conocida la personalidad del señor conde, por la fama de sus proezas en el desempeño de su cargo, que su administración se ha hecho célebre y su nombre popular, siendo conocido por todas las clases como modelo de autoridades y de caballeros.

Así se explica la general ansiedad por conocer los detalles del accidente que ha sufrido dicho hombre público y las manifestaciones de general sentimiento por esa desgracia.

Por nuestra parte nos asociamos al sentimiento general, y hacemos fervientes votos por la salvación del hombre que tanto honra al partido á que pertenece como al pueblo que le cuenta entre sus hijos.

Es probable que el Congreso se constituya el viernes próximo. El sorteo de secciones será en este caso el sábado y la discusión del Mensaje podrá dar principio el miércoles ó jueves de la semana siguiente.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de anteayer contiene: Parte del jefe superior de palacio al señor presidente del Consejo manifestándole que S. M. el rey continúa sin novedad alguna, y su augusta madre la reina regente, ha abandonado el lecho una gran parte del día sin experimentar alteración.

Otro manifestando que S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias y demás miembros de la Real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Circular de la administración provincial de fomento, disponiendo se verifique el desembarque y embarque de pescado en la playa del Postiguet.

Reales decretos del ministerio de Gracia y

necer y la caída de la tarde, son dos horas terribles para los que están privados de su libertad. Cuando la luz del día, amenguándose por instantes, vá ennegreciendo las paredes del calabozo y el último rayo de sol brilla en los hierros de la ventana, como la postrimera señal de despedida de un amigo que se aleja; cuando se vé á las aves cruzar el espacio en busca de sus calientes nidos, antes que las tinieblas les hagan equivocar el camino cuando se oyó á lo lejos debilitarse por grados el movimiento de una población que se entrega al descanso, fatigado de las tareas del día, el preso se cree olvidado de todo el mundo.

Le parece que su prisión se estrecha por momentos, como si hubiera de ahogarle entre las húmedas piedras que forman los muros. La luz que desaparece, le es tan necesaria para vivir, como el aire infecto que aspira, porque de noche su imaginación exaltada por la soledad, crea fantasmas sangrientos que vienen á pedirle cuenta de las faltas cometidas. Las más insignificantes toman entonces las proporciones de crímenes horrendos...

¡Y hay filántropos que quieren reemplazar la pena de muerte con el encarcelamiento celular perpétuo! No, el hombre no tiene derecho á vengarse de sus semejantes de una manera tan cruel; será indigno de una sociedad civilizada. Un cadalso, un verdugo y un pue-

Justicia nombrando á algunos funcionarios jurídicos.

Anuncio de la Delegación de Hacienda haciendo saber los días en que se han de satisfacer los haberes á las clases pasivas.

Edictos de varios ayuntamientos. Idem de juzgados.

Telegramas

El gabinete de Atenas

San Petersburgo 30.—El Di rio de San Petersburgo, manifiesta hoy, que es indudable la sinceridad del gabinete de Atenas en la cuestión del desarme, y que por lo tanto no puede menos de esperarse que las potencias devolverán cuanto antes á Grecia la libertad de su comercio marítimo

Destierro de los principes

París 30.—El periódico republicano templado el Temps hablando esta tarde de la cuestión relativa al destierro de los principes, manifiesta su sorpresa de que después de tanto ruido como se ha hecho acerca de dicho asunto, no haya resultado una mayoría más considerable en la Cámara á favor del mismo.

Dirije después duros ataques contra la mayoría, diciendo que al parecer quiere adoptar el método de los cesaristas ó de los jacobinos.

Termina con estas palabras: nada podemos porque tenemos enfrente la mayoría; pero ésta, nos permitirá dudar de su previsión, y del éxito de su conducta.

Los chinos en la frontera

Londres 30.—Los despachos recibidos esta mañana confirman la noticia de que considerables fuerzas chinas se están concentrando sobre la frontera de Rusia.

El bloqueo de Grecia

Londres 31.—El Morning Post, publica esta mañana un despacho de Viena, anunciando que las potencias han llegado á un acuerdo para levantar inmediatamente el bloqueo de Grecia.

Ecos locales

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el día 24 de mayo último, hasta el 30 del mismo, han consistido en 369 empeños de alhajas y ropas, importantes 7.066 pesetas; 252 desempeños, importantes 4.209 pesetas; 6 imposiciones nuevas que importan 1.405 pesetas; 65 nuevas importantes 1.699 pesetas y 14 reintegros que suman 2.911 pesetas 87 céntimos.

Ha sido destinado á esta comandancia de carabineros el teniente D. Juan Gijón Izquierdo.

El hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. José Soler Sánchez, que se hallaba enfermo en Madrid, se encuentra completamente restablecido.

Nos alegramos y felicitamos muy de veras á su apreciable familia.

Ya está terminada la formación de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro-Circo durante la próxima temporada de verano.

La compañía que es de las más completas que han actuado en esta capital, se compone de artistas de reconocido mérito, y acaba de ser reforzada con el popular bajo cómico señor Bosch, contratado por el Sr. Marco en su reciente viaje á Madrid.

corrió á palacio, donde Van-Issel estaba de guardia.

La reina en tanto atravesaba las desiertas calles de la corte hasta llegar al alcázar. En el vestíbulo halló á la condesa de Altamira, su camarera mayor, acompañada de algunas damas y camaristas de las que menos confianza la inspiraban, que la condujeron á una estancia dispuesta con premura para recibirla.

No se veían en ella otros muebles que los absolutamente indispensables; una media docena de sillones, un canapé, una mesa, un tocadorcito, una papelería con varios libros de devoción, y un lecho colgado de dama co azul. Las paredes estaban cubiertas de raídas tapicerías, representando la muerte de Absalón, el sueño de Jacob y Susana en el baño. El balcón, que daba al Campo del Moro, estaba cerrado por una fuerte y espesa reja.

Con una mirada abarcó Isabel todos estos detalles; y si como mujer tembló á la idea de la soledad y el abandono, como reina aceptó la prisión y el martirio sin proferir una queja.

En los grandes infortunios nace en nosotros cierta especie de tenacidad que, cual algunos metales, se rompe, pero no se dobla. Agobiados por el dolor, todavía nos esforzamos por aparecer serenos; la soberbia humana toma las formas de resignación evangélica y desafía el poder de los hombres, encerrándose en un estoicismo, que muchas veces pre-

Los trabajos de pintura que se están llevando a cabo, se hallan muy adelantados y probablemente permitirán que el día 9 del corriente comiencen los ensayos.

La temporada se inaugurará el día 19 del actual, si La Tarde lo permite, con la zarzuela de espectáculo Chorizos y Polacos, nunca representada en esta capital.

Dentro de breves días publicaremos la lista completa de la compañía y precios de abono.

Es de suponer que el Circo, será durante el verano que comienza, el punto favorito de reunión de la buena sociedad alicantina, pues por la baratura de los precios y la bondad de los espectáculos, acudirá allí el público a pasar agradablemente distraído las fatigosas veladas del estío.

La guardia para hoy en la Casa de Socorro, está á cargo del médico titular D. Vicente Seguí.

Ha experimentado alguna mejora en la dolencia y que hace días le retiene en el lecho, el presidente del comité del partido posibilista de esta capital, D. José Vicent, nuestro particular amigo.

El señor gobernador civil de la provincia ha dirigido una atenta y expresiva carta al Sr. D. Julián Ugarte, alcalde presidente del ayuntamiento, manifestándole su gratitud por el testimonio de consideración y aprecio, que acordó dirigirle la corporación municipal en la sesión celebrada el viernes último, encargándole de cuenta de ella al municipio.

Según tenemos entendido, en la próxima sesión se leerá dicha carta al ayuntamiento.

Siguen las quejas del vecindario motivadas por la extraordinaria escasez de agua en las fuentes públicas.

A todas ellas acuden las mujeres con sus cántaros y se tienen que retirar con ellos vacíos, pues apenas si viene agua para llenar media docena, ocasionándose con este motivo las protestas consiguientes y muy justificadas, pues es verdaderamente escandaloso lo que está pasando.

Llamamos seriamente la atención de la autoridad á fin de que haga cumplir debidamente á los encargados del suministro de esas aguas ó les imponga un severo correctivo, para evitar algún conflicto que pudiera ocasionar el citado abuso.

Table with 2 columns: Title and Price (Pts Cts). Includes 'El Boletín oficial', 'El Liberal', 'El Constitucional', 'Buenas Noches!', 'El Graduador', 'La Unión Democrática', 'La Tarde', 'El Porvenir', 'El Semanario Católico', 'Periódicos de Orihuela'.

Según parece vá á ser deshecho el Teatro Español de esta ciudad destinándose el local que ocupa, á almacenes de mercancías.

Ecos de los pueblos

Tenemos una especial satisfacción en participar á nuestros lectores, se encuentra muy mejorado de sus padecimientos nuestro pariente y querido amigo D. Juan M. Cortés, de Elche, vice-presidente de la diputación provincial.

El día 30 del pasado mayo fué herida gravemente por su novio una joven de Santapola.

El agresor huyó precipitadamente sin que se le haya podido encontrar.

Por el señor gobernador civil de la provincia se ha fijado el día 20 y siguientes del actual, con objeto de que se efectúen las elecciones municipales en el pueblo de Murla.

- Por el ayuntamiento de Cocentaina se ha nombrado la Junta de patronos del hospital de la Caridad de aquella villa, siendo designados los señores siguientes: D. Francisco de Paula Estaña, D. Domingo Botella Espinós, D. Francisco Moltó Sellés, D. Francisco Moltó Amat, presbítero, D. Juan Mollá Sella, D. Juan Sembra Sella, D. Salvador Pérez Tonorella.

Ha sido nombrado interinamente para el cargo de la Real Agencia consular de Italia, en la ciudad de Demia, D. Ricardo Romany y Cardona, del comercio de aquella plaza, por haber renunciado el que lo desempeñaba, D. Bartolomé Cardona.

Correo de Madrid

Madrid 31 mayo 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido director: Contra todos los cálculos y las esperanzas no se ha constituido hoy la Cámara popular por faltar todavía algunos dictámenes de actas por presentar, y es posible que surja á propósito de ellas alguna discusión que difiera la constitución por algunos días, aplazamiento que disgusta bastante á todos, pues queda muy poco tiempo á la Cámara para discutir y aprobar los presupuestos y algunos proyectos de reformas cuyo planteamiento es de imperiosa necesidad.

En todos los círculos así ministeriales como de oposición se hacen grandes elogios del discurso resumen pronunciado hoy por el presidente del consejo.

Empiezan ya á barajarse nombres para la presidencia de la comisión del mensaje en el Congreso; hasta ahora el que se juzga con más probabilidades es el ex-ministro Sr. Gullón, aunque ésta y todas las demás suposiciones que acerca de este punto se hagan, son prematuras por lo menos.

Según parece, sigue la efervescencia en Cataluña con motivo del tratado convenido con Inglaterra. Según parece se proponen los industriales catalanes, solicita que se lleve á cabo el planteamiento del tratado, se les indemnice de los perjuicios que dicen les originará en sus intereses, en cuyo caso los habitantes del resto de España, podrían solicitar se les indemnizara de lo que han pagado de más mientras se han visto obligados á consumir géneros catalanes y lo que hubieran pagado si no hubieran tenido los géneros ingleses unos derechos de introducción tan exorbitantes.

Empieza el gobierno á ocuparse de las medidas sanitarias que habrían de tomarse en caso que fueran necesarias.

Según se dice, el criterio del gobierno de acuerdo con la dirección de Beneficencia es no imponer cuarentena alguna á aquellos buques que procediendo en su salida de puntos infestados, hayan estado en otros limpios y lleguen sin novedad, ni poner obstáculo alguno para el desembarco de sus cargas. Al efecto se autorizará á las juntas de comercio para que en sus respectivas plazas designen el sitio, de acuerdo con la junta de Sanidad, donde han de depositarse las mercancías contumaces para su desinfección y evitar que el buque tenga que estar en los lazaretos, con perjuicio del comercio y de los navieros.

Una de las razones que han influido para para adoptar estas reformas, además del perjuicio que se irroga al comercio, es el de haber abandonado algunos de nuestros puertos varios buques para evitar se les impusiera observaciones y cuarentenas después de traer más de veinte días de navegación sin que ocurriera novedad alguna en la tripulación y viajeros, ó haber estado antes en alguno de los puertos del vecino reino de Portugal.

También los lazaretos serán objeto de iguales reformas procurando que en vez de ocasionar importantes gastos al Estado, rindan algún ingreso, para lo que se dictarán las oportunas medidas.

Dícese que á poco de constituido el Congreso, el señor ministro de Hacienda presentará el presupuesto de ingresos con un superávit de 14 ó 15 millones de pesetas, merced á la incautación de los fondos de las cajas especiales.

Además se asegura que á los presupuestos acompañará el Sr. Camacho, una Memoria, en que anunciará la presentación á las Cámaras, al reanudar éstas sus tareas en el otoño, un presupuesto extraordinario, que tendrá por base la venta de una parte de los montes públicos y la enajenación de los censos.

Como el plazo que se señala á los proyectos del Sr. Camacho, es tan breve, pronto hemos de salir de dudas.

Además, antes del presupuesto, leerá el señor Camacho, dos proyectos, uno concerniente á la lista civil ó dotación de la casa real, y otro relativo á la incautación de las cajas especiales.

S. M. la reina regente y S. M. el rey, siguen perfectamente en su estado de salud. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De aquí y allí

Horrible crimen

La Publicidad de Barcelona, nos da cuenta de un crimen que tiene consternada la población.

Hé aquí los términos en que refiere tan sensible suceso acaecido el día 28:

Un horroroso crimen consternó ayer al vecindario de esta capital, siendo el tenor de todas las conversaciones los detalles que iban

conociéndose, á medida que se hacían averiguaciones respecto á la perpetración del delito móviles que habían guiado á los criminales y descubrimiento de éstos.

Indignados todavía los ánimos por los detalles conocidos en juicio oral, referentes al asesinato del infeliz Azemar, ha venido este nuevo crimen á conmover la opinión pública.

Ayer mañana, cerca de las siete, fué avisado el señor juez municipal del distrito de San Martín de Provensals, para que se personara en la casa de campo, conocida por casa Antoninu, situada junto á la línea férrea del Norte; y en el barrio llamado del Fuerte-Pio.

La citada casa estaba habitada por los consortes Juan Camarasa Plá, de 35 años de edad, y Francisca Pujól y Estany de 29 años. El primero era natural de San Martín de Provensals, y la segunda de un pueblo de la provincia de Lérida.

Al entrar el señor juez, acompañado del señor secretario y varios agentes de orden público, presentose á su vista el más horrendo espectáculo. La habitación, compuesta solo de bajos, es reducidísima. En el comedor y tendido boca abajo, veíase el cuerpo de Camarasa, sobre un gran charco de sangre. Tenía atadas las manos y los codos con fuertes cordales, y en la boca un pañuelo con nudos atado al cogote. Teníadose heridas, una de ellas en el cuello y que casi le separaba la cabeza del tronco.

En una habitación inmediata y junto á la cama, veíase á la Francisca con los pies atados y con un pañuelo también en la boca, que para mayor seguridad habían atado con las trenzas de sus cabellos los asesinos. La infeliz mujer tenía la cabeza apoyada encima de la cama y ésta manchada de sangre.

Los muebles estaban en desorden y no había nada de valor en la casa.

Juan Camarasa era labrador y vendía verduras en la plaza mercado de San José.

Eran sumamente honrados; de carácter franco y expansivo, y poco amigos de cuestiones de ningún género.

Camarasa tenía padres muy ancianos, un hermano y tres hermanas.

Según noticias que pudimos recoger en el lugar del triste suceso, Juan y Francisca habían tenido dos hijas. Una de ellas murió ahogada en un lavadero que hay frente á su casa, y la segunda hace poco que falleció en casa de su nodriza. En la actualidad Francisca estaba en cinta de tres meses.

Como la casa es aislada y no tiene vecinos próximos, varias veces les habían sido robadas á las víctimas, las verduras que cultivaban, y hará unos dos años, en ocasión en que se hallaban en el mercado de esta capital, penetraron los ladrones en la casa llevándose las ropas, alhajas y dinero.

A últimos del mes de marzo y á eso de las once de la noche, dos sujetos desconocidos penetraron en la huerta del pobre colono y le robaron las verduras. Habiéndolo percibido la víctima llamó en su ayuda al guarda-campo Pedro Gunnar y Domenech, quien disparó su escopeta al aire, pudiendo sólo alcanzar á uno de ellos, el cual, después de darle algunos palos, también logró escabullirse. Ni uno ni otro fueron conocidos; sin embargo, se sabe que vestían de americana.

Se supone que los infames asesinos que cometieron el horroroso crimen penetraron en la casa anteanoche al oscurecer ó sea á la hora en que los dos esposos acostumbraban á cenar, pues encontrse la mesa dispuesta y un guisado compuesto de carnes y tomates.

En el lugar del suceso constituyese ayer el presidente de esta audiencia, fiscal de S. M., la guardia civil allí acantonada y algunos agentes de O. P. al mando del jefe del cuerpo don Daniel Freixa y el delegado D. José Pont.

Todos los funcionarios públicos con un celo que les honra y con la actividad que les es reconocida, empezaron las indagaciones para llegar al descubrimiento de los criminales.

No podemos publicar el resultado que aquéllas dieron, con el objeto de no estorbar la acción de la justicia, pero sí diremos que fueron detenidos: Pedro Dalmau, mozo de la referida casa de campo; Antonio Castellá y Banch guarda agujas, la esposa é hijastra de este último sujeto; una mujer amiga de la esposa de Castellá y un tabernero.

En el reconocimiento que se hizo en la habitación que, repetimos, era reducida, pues se compone solo de cocina, comedor y dormitorio, encontrse una blusa azul nueva, en la cual se presume limpiáronse las manos los asesinos.

Se están instruyendo las diligencias en el juzgado de las Afueras.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 1 de Junio de 1886.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (757.34), Termómetro (23.4), Viento (S. E. Brisa), Atmósfera (Nubes), Mar (Rizado), Temperatura máxima del aire (25.5), Idem mínima durante la noche (15.0), Irradiación nocturna (3), Evaporación en milímetros (1.79).

FONDILLÓN Y ALOQUE

Estos exquisitos vinos de mesa de las acreditadas bodegas de D. Francisco Viudes, se expenden al precio de tres pesetas la botella del primero, y una peseta veinticinco céntimos la del segundo, en el almacén de ventas del Sr. Orts, calle de San Fernando, 34.

Cambios

Cotización del día de ayer

Table with 4 columns: Location, Pechus, Papel, Dinero, Obser. Includes Londres (90 d.), París (8 d. v. 4.87 1/2), Mar. Cette (4.88), Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Marcelino. SANTO DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 1 (2.20 t.)—Ha llegado á Roma 1 Sr. Guisasaola.

Ha salido de Lisboa la Embajada extraordinaria de España que fué á las bodas del príncipe heredero.

La Gaceta no publica disposición alguna de interés general.

Madrid 1 (3.45 t.)—El Liberal publica una noticia que necesita confirmación, anunciando la dimisión de nuestro embajador en París Sr. Albareda.

Del Sudán piden refuerzos á Inglaterra, para continuar la campaña.

El conde de Xiquena tiene atravesado el pulmón.

Su estado es gravísimo, según el dictamen de los médicos.

Madrid 1 (3.50 t.)—Antes del suceso desgraciado ocurrido al gobernador de Madrid, era este preso de una grandísima excitación nerviosa.

La Reina envía constantemente á preguntar por el estado de su salud.

Témese sobrevenga una congestión cerebral.

Madrid 1 (4.1 t.)—El conde de Xiquena ha pasado la noche muy intranquilo.

El discurso pronunciado en el resumen de la discusión del Mensaje, por el Sr. Sagasta, ha sido comentado muy favorablemente.

Disminuye la erupción del Etna.

Madrid 1 (4.10 t.)—Dícese sustituirá al señor Conde de Xiquena en el Gobierno de Madrid, el Sr. Marqués de Sardoal.

Témese por la vida del Sr. Xiquena.

El Gobierno toma precauciones en la frontera.

Madrid 1 (4.45 t.)—No se ha verificado el Consejo de Ministros anunciado para hoy.

Se aprueba en la Cámara francesa la expulsión obligatoria.

Dimitirá Freycinet.

Madrid 1 (5.10 t.)—Xiquena conserva el conocimiento, mostrándose cariñosísimo con su familia.

Opínase que la bala se encuentra detenida en el pulmón.

Declarádoase pulmonía.

Créese reproducirá hoy su pregunta en el Senado, el general Salamanca.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 1 (5.30 t.)—Senado preguntas. Xiquena gravísimo.

Presentádoase consumos rebaja vinos. Dificultades Grecia Turquía.

Bolsa. 59.45.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 2 (2 m.)—Contestando Salamanca declarado Jovellar derecho Senadores militares asistir reuniones. Xiquena igual. Los fondos públicos en alza. Mañana celebrarán consejo los ministros en la Presidencia.

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Gitfos superiores.	Gutaperchas.
Ara-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio. Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.	Serruchos.
Hachas.	Verdugos.
Garlopas.	Ficheros.
Cepillos.	Trincadores.
Junteras.	Triángulos.
Guillames.	Barrenas.
Tenazas.	Berbiquí.
Alicates.	Formones.
Corta-frios.	Gubias.
Visagras.	Roblones.
Limas.	Escuadras.
Escofinas.	Cuchillos.
Sierras.	Destornillado res

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR DON CARLOS JOSÉ BELLIDO

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado LICOR DE BREA, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de *resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.*

Dosis — De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la *infalibilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la *dentición pestosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid Alicante y todas las principales boticas.

LA ALICANTINA

FUNERARIA DE MANUEL BAEZA BOSCH
SAN FRANCISCO, 41 Y 43, ALICANTE, 41 Y 43, SAN FRANCISCO

La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como:

Cajas de cristal para jóvenes.—Id. de palo santo de talla para embalsamar y de caoba macisa para cuerpos menores.—Id. ohevadas y catedral y comunes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.—Para cuerpos mayores de 50.

Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos que aquellos que por desgracias se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.

Servicio permanente.—No confundir este establecimiento con otros de su índole.

41 y 43, SAN FRANCISCO, 41 y 43

Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa (*Edición de 1884*), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adición de iodo combinado íntimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: *berro, rábano, coclearia* tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños *pálidos, enclenques, faltos de apetito*, predispuestos al usagre esparcido por la cara y la cabeza, las costras lácteas, la infartación de las glándulas del cuello, que disuelve con rapidez.

Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del iodoro de potasio y del iodoro de hierro y como éstos se emplea para recomfortar los temperamentos débiles, en la tisis, las toses catarrales, el lamparón, los humores, las afecciones de la piel y todas las enfermedades debidas á un vicio de la sangre.

Depósito en PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Droguerías y Farmacias.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes, sobres de construcción recreativa, preciosas colección de molduras talladas y condecoraciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Se venden á bajo precio:

1. alambique de cobre de cabida de un hectólitro.

1. otro mas pequeño del mismo metal.

1. manga de cobre con grifo para clarificar licores y colocarlos en botellas.

1. prensa para poner corchos á las botellas.

10.000 capsulas metálicas de varios colores.

Una partida de plantas para hacer licores.

100 botellas de glucosa, esencia para el mismo objeto y varios líquidos para dar color á las bebidas.

La persona que trate de adquirir los mencionados objetos, puede dirigirse á D. Pascual Orozco en Alicante. Pasaje de Américo.

VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los comerciantes.

PRECIO, 1 PESETA

Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL, San Nicolás, 2, entresuelo.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

Á los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, número 18, principal.

Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Con tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13

NO MAS IMPOYENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan:

Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el tulo de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:
1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviaremos por el ínfimo precio de 10 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital

Palma, 33, PAMPLONA

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PÍLDORAS AMERICANAS DEL DR. GADDA

CAJA CON 40 PÍLDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid - Escorial

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracolillo 2,50 —

Puerto Rico y Moka. 3 —

Moka puro. 4 —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapoca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York

Dirección en España: Alcalá, 12, pral., Madrid

Fondo garantía en 1.º Enero 1886: Ptas. 346.524.345'24

Esta Compañía es puramente mútua. El total de sus beneficios pertenece á SUS ASEGURADOS, y el reparto se hace anualmente.

Agente en Alicante, Elche y Orihuela: D. Adolfo Lloret

MENDEZ NUÑEZ, 16, ALICANTE

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.